



## CONSTANCIA

### Decreto 149 del 01 de abril de 2020

La Oficina Asesora Jurídica de la alcaldía de Chía hace constar que, después de revisar en sus archivos, encontró que el número 149 del registro consecutivo previsto para la numeración de Decretos, no fue utilizado, debido a un error formal interno reportado en la actividad de la oficina de Función Pública. en consecuencia, el número 149, del consecutivo no tiene asignado decreto alguno.

La presente se expide a los veintiséis (26) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020).

  
**BETTY MARTINEZ CARDENAS**  
Jefe de Oficina Asesora Jurídica



ALCALDÍA  
MUNICIPAL  
DE CHÍA

Oficina  
**Asesora Jurídica**



Cra. 11 No 11 - 29  
PBX: 8844444 Ext. 1800-1801-1802  
oficinajuridica@chia.gov.co  
[www.chia-cundinamarca.gov.co](http://www.chia-cundinamarca.gov.co)